

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-GRTC-CS – 1ERA. CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE: “MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA LO 107 TRAMO: YURIMAGUAS – STA. ROSA – JEBEROS KM 00+000-27+844 (YURIMAGUAS – SAN JUAN DE ZAPOTE – SAN PEDRO DE ZAPOTE – 25 DE DICIEMBRE – LA UNIÓN – JEBERILLOS – JEBEROS) - DISTRITO DE JEBEROS – ALTO AMAZONAS - LORETO”

En ciudad de San Juan Bautista, el día 20 del mes de junio del 2024, en la Oficina del Área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – GRTC, a las 14:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 007-2024-GRTC-CS – 1era. Convocatoria, designados mediante Resolución Administrativa N° 008-2024-GRL/32-GRTC, integrados por los siguientes servidores:

- SRA. PETRONILA MAGALY CASTILLO DIAZ (Presidente)
- SRA. KARINA SORIA SIFUENTES (1er. Miembro)
- SR. JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ ORDOÑEZ (2do. Miembro)

La reunión tiene como finalidad desarrollar la apertura de las ofertas electrónicas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro de manera electrónica, procediendo al desarrollo siguiente:

[A] Registro de Participantes:

El presidente del Comité de Selección informa que de acuerdo a la plataforma del Sistema Electrónico del Contrataciones del Estado (SEACE) concerniente a la Adjudicación Simplificada N° 007-2024-GRTC-CS – 1era. Convocatoria, se registraron válidamente los participantes que a continuación se detalla:

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10433215716	CORREA RUIZ NIXON	12/06/2024	Válido		12/06/2024	10433215716	🔍 🔄 🗑️
2	Proveedor con RUC	20600935683	INVERSIONES AMAZON COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/06/2024	Válido		18/06/2024	20600935683	🔍 🔄 🗑️
3	Proveedor con RUC	20605634452	RICADRI CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20605634452	🔍 🔄 🗑️
4	Proveedor con RUC	20605861254	W & M CONSULTORES E INGENIEROS S.A.C.	12/06/2024	Válido		12/06/2024	20605861254	🔍 🔄 🗑️
5	Proveedor con RUC	20608960229	ARKING EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C.	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20608960229	🔍 🔄 🗑️
6	Proveedor con RUC	20611151081	IMOTEP CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20611151081	🔍 🔄 🗑️

5 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

[B] Presentación de Ofertas:

Con fecha 19 de junio del 2024, se programó la etapa de presentación de ofertas (Electrónica) a través del SEACE, habiéndose presentado una (01) oferta válida, la misma que es descargada de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20600935683	CONSORCIO RICADRI JEBEROS	19/06/2024	23:23:12	20600935683	19/06/2024	23:26:12	Enviado	Valido		🔍 🗑️

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

[C] Revisión y Admisión de Ofertas:

Acto seguido, y conforme a lo reprogramado el cronograma del presente procedimiento de selección, el Comité de Selección procedió a verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de la oferta señalados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas Definitivas, cuyo detalle de admisibilidad es recogido por el Anexo 1 - Cuadro de Admisión de Ofertas (documento integrante de la presente Acta), obteniéndose el resumen siguiente:



Nº de Orden Presentación	Nombre o Razón Social	Estado
1	CONSORCIO RICADRI JEBEROS (integrados por: INVERSIONES AMAZON COMPANY EIRL y RICADRI CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL)	ADMITIDA

[D] Evaluación y Puntaje de las Ofertas:

Determinada la admisión de ofertas, conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento, el Comité de Selección procede a realizar la evaluación de las ofertas en atención a lo descrito por el literal A del capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas Definitivas, cuyo detalle de evaluación es recogido por el Anexo 2 - Cuadro de Evaluación de Ofertas (documento integrante de la presente Acta) obteniéndose el resumen siguiente:

Postor	A. Precio S/ (90 puntos)	F. Mejora a los TDR (10 puntos)	Bonificación (10%)	Bonificación REMYPE (5%)	Puntaje Final	Orden de Prelación
CONSORCIO RICADRI JEBEROS (integrados por: INVERSIONES AMAZON COMPANY EIRL y RICADRI CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL)	178,740,00 Sin IGV (90)	No considerado	(9)	(4.5)	103.5	1

[E] Calificación de Ofertas:

De acuerdo a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a realizar la calificación de las ofertas de conformidad a lo establecido por los literales A, B y C del numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas Definitivas, cuyo detalle de calificación es recogido por el Anexo 3 - Cuadro de Calificación de Ofertas (documento integrante de la presente Acta) obteniéndose el resumen siguiente:

Nº de Orden Prelación	Nombre o Razón Social	Calificación de Ofertas	Estado
1	CONSORCIO RICADRI JEBEROS (integrados por: INVERSIONES AMAZON COMPANY EIRL y RICADRI CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL)	Acredita	Califica

[F] Determinación del Procedimiento:

En ese sentido habiéndose definido la oferta ganadora y en virtud al artículo 76 del Reglamento, el presente Comité de Selección procede a OTORGAR la BUENA PRO al:

- ✓ **Postor** : CONSORCIO RICADRI JEBEROS (integrados por: INVERSIONES AMAZON COMPANY EIRL y RICADRI CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL).
- ✓ **Oferta** : S/ 178,740,00 (Ciento Setenta y ocho mil setecientos cuarenta con 00/100 soles) sin IGV.

En acto de fe y en señal absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección firman por unanimidad el presente documento, siendo las 15:30 horas del día de la fecha, se dio por finalizado y no encontrándose observaciones proceden a suscribirlo.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Petronila Magaly Castillo Diaz
Presidente

Karina Soria Sifuentes
1er. Miembro

José Antonio Fernández Ordóñez
2do. Miembro



ANEXO N° 001

ADMISIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-GRTC-CS - 1ERA. CONVOCATORIA

CONTRATACION DE SERVICIO DE: "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA LO 107 TRAMO: YURIMAGUAS – STA. ROSA – JEBEROS KM 00+000-27+844 (YURIMAGUAS – SAN JUAN DE ZAPOTE – SAN PEDRO DE ZAPOTE – 25 DE DICIEMBRE – LA UNIÓN – JEBERILLOS – JEBEROS) - DISTRITO DE JEBEROS – ALTO AMAZONAS - LORETO"

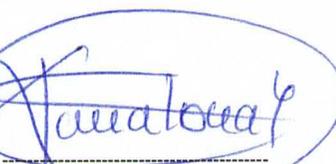
San Juan Bautista, 20 de junio del 2024

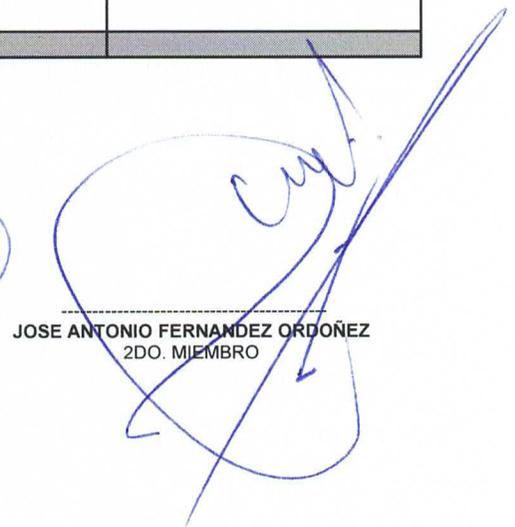
DOCUMENTACION OBLIGATORIA	POSTORES	
	CONSORCIO RICADRI JEBEROS (integrados por: INVERSIONES AMAZON COMPANY EIRL y RICADRI CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL)	
a) Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	PRESENTO	
- REMYPE	SI	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: - Persona Jurídica: copia de certificado de Vigencia de Poder - Persona Natural: copia del DNI	PRESENTO	
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 02)	PRESENTO	
d) Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencias contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	PRESENTO	
e) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4).	PRESENTO	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	PRESENTO	
g) Precio de la Oferta en Soles (Anexo N° 6)	PRESENTO	
ESTADO DE LA PROPUESTA	ADMITIDA	

OBSERVACIONES:

Ninguna


PETRONILA MAGALY CASTILLO DIAZ
PRESIDENTE DEL COMITE


KARINA SORIA SIFUENTES
1ER. MIEMBRO


JOSE ANTONIO FERNANDEZ ORDOÑEZ
2DO. MIEMBRO



ANEXO N° 002

EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-GRTC-CS - 1ERA. CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE: "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA LO 107 TRAMO: YURIMAGUAS – STA. ROSA – JEBEROS KM 00+000-27+844 (YURIMAGUAS – SAN JUAN DE ZAPOTE – SAN PEDRO DE ZAPOTE – 25 DE DICIEMBRE – LA UNIÓN – JEBERILLOS – JEBEROS) - DISTRITO DE JEBEROS – ALTO AMAZONAS - LORETO"

San Juan Bautista, 20 de junio del 2024

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	POSTORES			
		CONSORCIO RICADRI JEBEROS (integrados por: INVERSIONES AMAZON COMPANY EIRL y RICADRI CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL)			
FACTORES DE EVALUACIÓN		PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE
A - PRECIO	90 puntos	Sin IGV		Sin IGV	
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: Propuesta Económica Total S/. $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	90	178,740.00	90.00		
F - MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	10 puntos				
Evaluación: 1.- Mejoras en el manejo de seguridad Vial. 2.- Mejora de las medidas ambientales durante desarrollo de las actividades. 3.- Mejora en Gestión de Riesgo en el Servicio. Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de un plan y/o estudios de las mejoras con la firma del personal clave propuesto como Residente responsable del servicio y del representante Legal o Común según corresponda	1 Mejora =: [6] puntos 2 Mejora =: [8] puntos 3 Mejora = [10] puntos	Presentó, pero no se está considerando por insuficiente	-		
TOTAL PUNTAJE DE LA OFERTA	100 puntos		90.00		-
Anexo N° 07 - Beneficio de la Exoneración del IGV.		SI	-		
Anexo N° 10 - BONIFICACIÓN FUERA DE LIMA Y CALLAO [10%]		SI	9.00		
Anexo N° 11 - BONIFICACIÓN REMYPE [5%]		SI	4.50		-
PUNTAJE FINAL	100 PUNTOS		103.50		-
ORDEN DE PRELACIÓN		1			

VALOR REFERENCIAL	80%	100%	110%
CON IGV	154,812.80	193,516.00	212,867.60
SIN IGV	131,197.288	163,996.61	180,396.27

OBSERVACIONES:

PETRONILA MAGALY CASTILLO DIAZ
PRESIDENTE DEL COMITE

KARINA SORIA SIFUENTES
1ER-MIEMBRO

JOSE ANTONIO FERNANDEZ ORDONEZ
2DO. MIEMBRO



ANEXO N° 003
CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-GRTC-CS - 1ERA. CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE: "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA LO 107 TRAMO: YURIMAGUAS – STA. ROSA – JEBEROS KM 00+000-27+844 (YURIMAGUAS – SAN JUAN DE ZAPOTE – SAN PEDRO DE ZAPOTE – 25 DE DICIEMBRE – LA UNIÓN – JEBERILLOS – JEBEROS) - DISTRITO DE JEBEROS – ALTO AMAZONAS - LORETO"

San Juan Bautista, 20 de junio del 2024

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ACREDITACION MÍNIMA	POSTORES	
		1	2
		CONSORCIO RICADRI JEBEROS (integrados por: INVERSIONES AMAZON COMPANY EIRL y RICADRI CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL)	
		Cumple (SI/NO)	Cumple (SI/NO)
A: CAPACIDAD LEGAL / HABILITACIÓN			
Requisitos: * FICHA RUC * REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES – RNP	* COPIA FICHA RUC * COPIA DE RNP	SI	
B.1: EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
Requisitos: * Compactadora vibratoria tipo plancha 7hp (01) * Camioneta Pick Up 4x4 (01)	Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	SI	
B.3.1: FORMACIÓN ACADÉMICA			
INGENIERO RESIDENTE DEL SERVICIO Ingeniero Civil, Titulado, Colegiado y Habilitado	Copia de documentos que acrediten dicho grado académico.	SI	
B.3.2: CAPACITACIÓN			
RESIDENTE RESPONSABLE DEL SERVICIO Deberá contar con especialización en: - Mantenimiento de Carreteras y Emergencias Viales, con una duración mínima de 120 Horas Académicas	Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS U OTROS DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.	SI	
B.4: EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
RESIDENTE RESPONSABLE DEL SERVICIO Experiencia mínima de cuatro (4) años, como Residente y/o Supervisor y/o inspector y/o Ingeniero Residente y/o Jefe de Supervisión de: Actividades u Obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.	(i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	SI	

C: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 300,000.00 (Trescientos mil 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, (...)</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 90,000.00 (Noventa mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria ...</p>	<p>Copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, .cualquiera otro documento</p> <p>...</p>	<p>S/ 188,389.84</p>	<p>-</p>
ESTADO DE LA PROPUESTA		CALIFICA	

OBSERVACIONES:

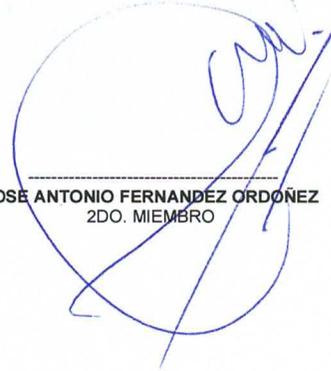
Ninguna.



PETRONILA MAGALY CASTILLO DIAZ
PRESIDENTE DEL COMITE



KARINA SORIA SIFUENTES
1ER. MIEMBRO



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ORDÓNEZ
2DO. MIEMBRO